



25 de enero de 2022

Decanos, CID, Directores e Investigadores

CALENDARIO APROBACIÓN AYUDANTÍAS GRADUADAS POR FACULTAD Y CID – ENMIENDA 1

A continuación, el calendario interno para la validación o aprobación de ayudantías graduadas a nivel de Facultad o del Centro de Investigación y Desarrollo (CID) para el segundo semestre académico 2021-2022.

Fecha de Cierre	Validación Facultad/CID	Fecha Pago
4 de febrero de 2022	31 de enero de 2021	16 de febrero de 2022
28 de febrero de 2022	23 de febrero de 2022	16 de marzo de 2022
31 de marzo de 2022	28 de marzo de 2022	18 de abril de 2022
30 de abril de 2022	27 de abril de 2022	17 de mayo de 2022
31 de mayo de 2022	25 de mayo de 2022	15 de junio de 2022
30 de junio de 2022	27 de junio de 2022	18 de julio de 2022

Para poder garantizar que la Oficina de Estudios Graduados (OEG) pueda validar todas las ayudantías para la fecha de cierre de nómina, se necesita:

- *Formulario de Extensión de Ayudantía Graduada, de ser necesario. La fecha límite para el este semestre lo fue el pasado, 30 de noviembre de 2021.*
- *Datos en el sistema de ayudantía graduada en línea tienen que estar correctos. Favor de utilizar la herramienta de “payroll period simulation” para verificar que los estudiantes cobrarán en los meses que comprende su ayudantía.*
- *Es importante que antes de estas fechas en la OEG se reciba comunicación electrónica de las razones para el “Failed Validation”.*

De no validar las ayudantías en las fechas establecidas y de no entregar la información completa, no se garantiza que la OEG apruebe dentro de la fecha de cierre, lo cual podría causar retraso en el pago de estipendio del estudiante. Todos los estudiantes pueden ver el curso de aprobación por nivel a través del Portal Colegial.

Cordialmente,

Prof. Héctor O. López Méndez
Director Asociado Oficina de Estudios Graduados

Vo.Bo: Dra. Betsy Morales Caro
Decana de Asuntos Académicos

lsg